



**Establecimiento:** I.E.S. N° 6017 "Prof. Amadeo Sirolli"

**Carrera:** Profesorado de Educación Secundaria en Biología. (Plan de Estudio Res. Min. Juris. N° 510/14)

**Espacio Curricular:** Pedagogía

**Curso:** 1° año - Campo de la Formación General

**Régimen:** 1° Cuatrimestre

**Horas Cátedras Semanales:** 6 hs.

**Curso y división:** 1° 1°

**Turno:** Tarde

**Profesora:** Luz Marlene Franqui

### **Presentación:**

Con el devenir de las últimas décadas transitamos un proceso de transformaciones sociales, políticas, económicas, educativas y culturales que se vieron reflejadas a la luz del campo educativo global en general y argentino en particular. Una expresión de ello es el cambio de paradigma respecto a las juventudes, las y los estudiantes, como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, con protagonismo y autonomía. En este sentido están siendo reconfiguradas las prácticas y procesos educativos con el fin de trabajar con los sectores segregados históricamente, que se ubican al borde del sistema educativo y que en este contexto actual de post-pandemia están siendo transfigurados. Es por ello que ésta propuesta de trabajo se enmarca dentro de una *pedagogía de la excepción* (Rivas, 2020), deconstruyendo y ofreciendo alternativas para abordar el fenómeno educativo actual.

Considero que las preguntas que guían la presente propuesta pedagógica son ¿Cuáles son los aportes de la Pedagogía a la Formación Docente? ¿Dónde radica su importancia? ¿Y qué Pedagogía enseñar en el Siglo XXI?

En el terreno de los debates educativos contemporáneos, la Pedagogía contribuye a:

- Enriquecer la comprensión de la realidad social y cultural desde la complejidad de perspectivas de la educación en sus diversas manifestaciones.

- Profundizar el horizonte de acciones de los y las estudiantes para responder críticamente a los problemas propios de sus prácticas educativas.
- Fomentar un pensamiento emancipador, exponiendo cómo las relaciones entre escuela y sociedad son complejas, y evidenciando las distintas fuerzas de poder que operan en los procesos de cambio educativo y de modernización pedagógica.

Se puede considerar a la Pedagogía entonces como una disciplina que le permitirá a las/os futuras/os profesionales de la carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Biología desarrollar una visión histórica, social y cultural de los hechos a los que han de enfrentarse en su vida cotidiana, construir un pensamiento crítico sobre la realidad social y educativa, e identificar y desarrollar los conocimientos propios de su saber y de su quehacer, reconstruyendo los rasgos distintivos de su propia identidad como grupo social y profesional. En este sentido la cercanía y el acompañamiento continuo que configura el rol docente cobra importancia en tanto se constituye en nexo entre los conocimientos propios del área, como los requerimientos, dudas y necesidades de los y las estudiantes.

Este espacio curricular, además, se articula con otros del mismo año (*Didáctica General, Lectura y Escritura Académica y Práctica Docente I: Contexto, Comunidad y Escuela*) por lo que se espera que los estudiantes sean capaces de poner en juego competencias de reflexión, apropiación y relación de contenidos y conceptos entre asignaturas. El plan de estudios estipula un dictado semanal de 6 horas cátedras durante el primer cuatrimestre.

#### **Condiciones para Regularizar el Espacio Curricular:\***

- 70% de asistencia a clases.
- 80% de Trabajos Prácticos aprobados. (Calificación mínima 6). Estos contarán con sus respectivos recuperatorios, que deberán ser entregados reformulados en la clase siguiente a haber recibido el práctico inicial desaprobado.
- Aprobación de un examen parcial escrito u oral, con recuperatorio. La calificación mínima de aprobación es de 6 en ambos casos.

- Elaboración y aprobación de Ensayo, con opción a reelaboración. Se considerará como aprobado alcanzando la calificación de 6.

*\*Sujeto a aprobación de los lineamientos de la Dirección General de Educación Superior de Salta.*

#### **Condiciones para Rendir como Alumno Regular:**

- Tener regularizada la asignatura dentro del plazo contemplado en el reglamento institucional.
- Presentación de programa de la asignatura, libreta de estudiante y DNI.

#### **Condiciones para Rendir como Alumno Libre:**

- Presentación de último programa vigente de la asignatura, libreta de estudiante y DNI.
- Instancias de examen oral y escrito de carácter teórico de la asignatura.

#### **Fundamentación:**

La asignatura busca que el estudiante analice el fenómeno educativo y escolar como práctica social e históricamente condicionada por el contexto. Para ello se espera que se apropie de instrumentos y estrategias conceptuales que le permitan ahondar una mirada crítica y racional de la complejidad que admiten la teoría y la práctica educativa; dicha complejidad procedente del carácter político y cultural de las instituciones escolares atravesadas por la dicotomía preexistente entre las tendencias reproductoras y renovadoras.

El enfoque de la materia promueve el desarrollo de unidades temáticas cuyas categorías conceptuales fueron pensadas a raíz de las condiciones en que se desarrolla nuestro sistema escolar. Es por ello que el posicionamiento adoptado ante los contenidos y actividades previstas encaminan al alumno a que se aproxime al hecho educativo con una mirada *desnaturalizadora* de lo social y en su devenir sepa identificar no sólo las problemáticas que enfrentan los sistemas escolares sino también nuevos dispositivos de cambio social que involucre su accionar pedagógico.

*“La educación constituye el objeto de estudio y reflexión de la pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta.”* Paulo Freire (2008). En este sentido, la Pedagogía en tanto ciencia y disciplina que estudia y analiza el proceso educativo, como acción y fenómeno, se convierte en el marco metodológico y teórico del futuro/a egresado/a del Profesorado en Educación Secundaria en Biología ya que brinda las herramientas necesarias para comprender y develar las prácticas educativas actuales y más aún las futuras.

La asignatura es cuatrimestral y es la primera específica del campo de la Formación General, con lo cual se considera como introductoria para el resto de las materias del área que abordan a la educación como una práctica histórica, política, social y cultural. Se intentará de esta manera introducir a los y las estudiantes en una temática central: la Educación y sus problemáticas, para situarlos histórica y socialmente en su futuro ámbito laboral, generando una lectura compleja de sus posibles ámbitos de desempeño.

Es importante ya que la reflexión acerca de la educación es el punto de partida en la construcción de los conocimientos necesarios que sostendrán el recorrido de su formación docente. En este sentido, Gadotti (1998) señala que *la interrogación implica una postura que penetra la práctica pedagógica e induce a los docentes a una reflexión radical sobre los problemas educativos al propiciar una deconstrucción de sus prácticas*. Por ello en el transcurso de los diferentes ejes se recuperarán los análisis sobre el hecho educativo atravesado a lo largo de la historia por diferentes perspectivas y posturas teóricas poniendo especial énfasis en una formación de futuros/as profesores/as con pensamiento crítico y emancipador de la realidad.

Por lo tanto, la intención de la propuesta reside en recuperar y ejercitar su potencial liberador y transformador de situaciones de dominación, como así también recobrar el sentido y potencial sociocultural de la tarea docente entendiéndosela siempre como una forma de poder.

## **Propósitos**

- Construir espacios para la problematización, el análisis y el debate sobre la realidad de las prácticas educativas desde los marcos teóricos referenciales, en pos de contribuir al trayecto formativo de los futuros docentes.
- Fortalecer la formación docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad educativa.
- Contribuir al desarrollo de la oralidad y los procesos de fundamentación, a través de las propuestas de trabajos prácticos.

### **Objetivos:**

- Vislumbrar y analizar la educación como una práctica social, determinada por factores históricos, políticos, económicos, sociales y culturales.
- Adquirir instrumentos teóricos y metodológicos para la reflexión sobre la práctica educativa, que contribuyan a la formación profesional.
- Reflexionar acerca de los desafíos actuales que el nuevo sujeto pedagógico demanda a las instituciones educativas.
- Sostener un acompañamiento permanente en el proceso de formación de los y las estudiantes, a partir de un posicionamiento investigativo y crítico.

### **Propuesta de Contenidos:**

La propuesta de este espacio presenta tres ejes temáticos que abren el análisis, la reflexión y el abordaje de los distintos contenidos. De esta manera invita a un recorrido por la producción teórica y las investigaciones vigentes del campo de la Pedagogía, como así también a un análisis de la normativa referida. Dotarse de herramientas teóricas que permitan comprender la realidad socioeducativa, facilita procesos de intervención en el campo educativo en la búsqueda de perspectivas de transformación pedagógica y social.

### **Contenidos y Bibliografía organizados por Ejes Temáticos:**

#### **EJE N° 1: “Educación como Práctica Social y el Campo de la Pedagogía”**

Funciones sociales de la educación. El dilema pedagógico: críticos o reproductores del orden hegemónico. El carácter mitificador de las relaciones de poder

en la relación pedagógica. La escuela como producto histórico. La conformación de la/s identidad/es y práctica/s docente/s a través de las tensiones específicas del campo como: formación - humanización, autoridad - poder del docente, tensión libertad - autoridad entre estudiantes y docentes.

#### **Bibliografía básica y obligatoria:**

- BAMBOZZI, E. (2005). Escritos Pedagógicos. Ediciones del Copista. Córdoba. Escritos 1; 2; 3 y 4.
- CARUSO, M. y DUSSEL, I. (2003). Introducción: de pedantes, pedagogos y aulas. En: "La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar." Buenos Aires, Santillana, 2003, pp. 13-21.
- FREIRE, P. (1996). Consideraciones en torno al acto de estudiar. En: "La importancia de leer y el proceso de liberación." Siglo XXI. México.
- GVIRTZ, S. (2009) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. Aique: Bs As. Cap 1.
- SERRA, M. S. y FATTORE, N. s/d Sobre la educación entendida en clave de Transmisión FICHA DE CÁTEDRA. UNR
- SERRA, M. S. y FATTORE, N. (2007). Hacer escuela. Colección Explora Pedagogía (coord. M.Southwell). Programa de Capacitación Multimedia. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- TENTI FANFANI, E. (2004) Viejas y nuevas formas de autoridad docente. En: Revista Todavía 07, Buenos Aires, Fundación Osde, Argentina.

#### **EJE N° 2: "Devenir Histórico del Campo Pedagógico"**

Condiciones históricas del surgimiento de la escuela y del discurso pedagógico: la escuela tradicional y pedagogía positivista. Escuela nueva y pedagogía humanista. Pedagogía crítica. Pedagogía libertaria: la educación como práctica política y liberadora. Pedagogía de las diferencias. Aportes de los grandes pedagogos del siglo XX.

#### **Bibliografía básica y obligatoria:**

- BRAILOVSKY, D. ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores? Disponible en: [https://deceducando.org/2018/07/10/que\\_hacela-pedagogia-y-por-que-es-importante-para-los-educadores/](https://deceducando.org/2018/07/10/que_hacela-pedagogia-y-por-que-es-importante-para-los-educadores/)
- FREIRE, P. (2002). Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. Cap. 2.

- GVIRTZ, S. (2009) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. Aique: Bs. As. Cap 2.
- PALACIOS, J. (1984). La cuestión escolar: críticas y alternativas. En: Cuadernos de Pedagogía N° 39. Barcelona: Laia.
- RIGAL, L. (2011). Lo implícito y lo explícito en los componentes pedagógicos de las teorías críticas en educación. En: La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión: reflexiones de un encuentro. 1a ed. - Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- SKLIAR, C. (2017). Pedagogías de las diferencias. Noveduc: Bs. As. Cap 1.
- VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F. (1991). Clases sociales, Pedagogía y Reformas Educativas. En: Arqueología de la Escuela. Editorial La Piqueta.

### **EJE N° 3: “Desafíos y Debates Actuales para la Pedagogía”**

La tensión en torno a la institución escolar como dispositivo dominante de formación. Crisis y limitaciones de la escuela. Formas no escolares de intervención pedagógica.

Constitución de subjetividades en nuevos escenarios educativos. Viejos y nuevos debates en pedagogía: unidad-diversidad; igualdad-equidad. Pedagogía de las diferencias y propuestas educativas inclusivas para la diversidad.

Debates que interpelan: pedagogía feminista. Pedagogía de la excepción. Pedagogía, educación y nuevas tecnologías.

### **Bibliografía básica y obligatoria:**

- BAMBOZZI, E. (2007). Espacio Educativo Latinoamericano: desafíos en la construcción de la integración. En: “Revista Studia Politicae. Número 10. Facultad de Ciencias Políticas. UCC.
- CARLI, S. (2003). Educación Pública. Historia y promesas. En: FELDFEBER, M. (Comp.). Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal? Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- ECHEITA, G.; SANDOVAL, M. y SIMÓN, C. (2016). Notas para una pedagogía inclusiva en las aulas. En: “Libro de Actas en CD del VI Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down.” Salamanca.

- FILMUS, D. (2008). La Función de la Escuela Media frente a la Crisis del Mercado de Trabajo en Argentina. Editorial Altamira.
- GENTILI, P. (2003). Pedagogía de la esperanza y escuela pública en una era de desencanto. En: FELDFEBER, M. (Comp.). Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal? Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- KOROL, C. (2007). Hacia una Pedagogía Feminista: Géneros y Educación Popular. Editorial El Colectivo. Primera parte: Aprendizajes compartidos. Cap. 1.
- SADOVSKY, P. y CASTORINA, J.A. (2020). Enseñar en tiempos de excepción: nuevos desafíos pedagógicos, incertidumbre y reconocimiento social. En: DUSSEL, I.; FERRANTE, P. y PULFER, D. (comp.) "Pensar la educación en tiempos de pandemia II. Experiencias y problemáticas en Iberoamérica." Editorial UNIPE.

**Bibliografía para Ensayo:**

- FREIRE, P. (2008). La Educación como Práctica de Libertad. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

**Película:**

- "Escritores de la Libertad" (2007).

**Marco Metodológico:**

En su desarrollo la asignatura plantea una articulación de espacios destinados a la reflexión y apropiación teórica y a la aproximación a situaciones educativas. Estas instancias que comprenden momentos de problematización, de análisis y de generación de propuestas fundadas, estarán presentes en todos los momentos del dictado del espacio curricular.

Si bien no se pretende una división marcada entre los espacios de teoría y práctica, la propuesta observa un despliegue y apertura de temas, aspectos teóricos y conceptuales; problemáticas, que los cruzan a desarrollar en las clases teóricas y un anclaje en la lectura y socialización de textos, así como en el análisis de prácticas y experiencias educativas de los estudiantes en los momentos de trabajos prácticos.

En estos trabajos prácticos se propiciará un enfoque crítico reflexivo materializado en debates, puestas en común, presentaciones, trabajos escritos

(individuales y grupales), dinámicas de grupo, entre otros; con la utilización de diversos recursos gráficos, audiovisuales, películas, artículos, recursos enunciados en la bibliografía, etc.

Entender y concebir el conocimiento y el aprendizaje como construcciones implica comprender la necesidad de operar a partir de las representaciones construidas en la experiencia, favoreciendo la problematización de los conocimientos ya teorizados y un uso crítico de la teoría.

Se trabajará durante el cuatrimestre con el análisis de artículos, crónicas de actualidad, audiovisuales en relación a situaciones locales, regionales, nacionales que se relacionan directa o indirectamente con la educación. Se propone también un análisis crítico de películas, documentales, y su integración a diferentes temáticas desarrolladas en cada eje temático.

Además, se propondrá y solicitará la lectura de una obra completa de Paulo Freire, "La Educación como Práctica de Libertad", con posterior elaboración de un ensayo individual a modo de reflexión de algunos capítulos de la misma y articulación con el visionado del largometraje "Escritores de la Libertad", que hayan considerado relevantes y/o los haya interpelado. Se fomentará la relación entre los contenidos desarrollados a lo largo del programa de esta materia (de manera transversal con cada uno de los ejes de esta propuesta) y las ideas que el pedagogo brasilero postula en su obra, como así también de ideas significativas de la película. La aprobación del ensayo consistirá en un requisito más para obtener la regularidad de la asignatura.

### **Inclusión de competencias tecnológicas**

Para implementar y efectuar la incorporación de competencias tecnológicas, y para ofrecer vías alternativas de contacto e intercambio pedagógico con los y las estudiantes, atendiendo a necesidades particulares, es que se proponen algunas de las siguientes herramientas:

- Empleo de correo electrónico.
- Habilitación de un grupo de whatsapp para establecer contactos fluidos con los y las estudiantes.
- Empleo de videoconferencias mediante Google meet, como propuesta para espacios de consultas.
- Uso de Google drive para creaciones colaborativas.
- Empleo de podcasts para la generación de contenido educativo.

Es así entonces, que estas alternativas facilitarán y acercarán la comunicación entre docente y estudiantes, acortando las distancias. Además, permitirán la socialización de documentos online, material digital, audiovisuales, y retroalimentaciones personalizadas de sus producciones.

### **Evaluación: Criterios e instrumentos**

La evaluación implicará un proceso de auto-evaluación reflexiva de las propias construcciones de los estudiantes. Postura que plantea una evaluación integral y que no sólo se refiere a los contenidos aprehendidos, sino a un conjunto de procedimientos, actitudes y valores, que, sin duda, tienen relación con la propia subjetividad del proceso formativo.

Desde este lugar, se utilizarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación que permitirán dar cuenta de los procesos de aprendizaje logrados, para la acreditación de las competencias. Los criterios con que los estudiantes serán evaluados, entre otras cosas, referirán a:

- Precisión y pertinencia en el empleo de conceptos propios de la disciplina.
- Capacidad para reconocer conceptos, autores y aportes propios de las diferentes temáticas de la asignatura.
- Aplicación de criterios específicos de la Pedagogía en el análisis de textos y situaciones educativas diversas.
- Cumplimiento con la realización de trabajos y lecturas domiciliarias.
- Responsabilidad en la realización y presentación de trabajos prácticos y otras actividades de la asignatura, individuales y grupales.
- Desarrollo de actividades favorables para el trabajo bibliográfico y de indagación.

Entonces, se considera a la evaluación como un proceso, responsable y comprometido con las propias construcciones. Además, continua, formativa con una actitud investigadora, atenta a la complejidad de los procesos de aprendizaje, tanto para apreciar los logros, como los productos y las dimensiones que inciden en los mismos.

Se evaluarán: los trabajos prácticos, el ensayo, los exámenes parciales, la socialización de la lectura de textos, la participación en clases.

### ***Criterios de evaluación para examen final:***

- Precisión y pertinencia en el empleo de conceptos propios de la disciplina.

- Capacidad argumentativa para fundamentar un posicionamiento asumido en relación con las diferentes teorías y enfoques que problematizan la educación.
- Producción de discursos propios (orales y escritos) coherentes.

**Modalidad de examen final:*****Características del examen de alumnos regulares:***

El/la alumnx podrá comenzar desarrollando una unidad del presente programa a su elección, en la que evidencie una integración de contenidos y bibliografía abordadas en la misma, y que permita una posterior relación con otros puntos del programa. Dispondrá de un tiempo no superior a 10 minutos para el desarrollo de su examen. En función de su exposición se le solicitará que amplíe, profundice o aclare si se lo considera necesario. Lxs docentes realizarán preguntas referidas al resto de los temas de las distintas unidades del programa.

Luego de concluido el desarrollo del examen, y la instancia de preguntas y respuestas del tribunal, el/la estudiante aguardará su calificación que le será comunicada con posterioridad, como así también una devolución cualitativa de fortalezas/debilidades o errores/aciertos del examen.

***Características del examen de alumnos libres:*****Instancia escrita**

El/la alumnx se presentará ante el tribunal y luego de entregar su documentación se le asignarán las consignas del examen teórico de modalidad escrito que deberá desarrollar, para el cual dispondrá de un tiempo máximo de una hora y 15 min. La docente a cargo de la asignatura le explicará las consignas si se presentaran dudas, y una vez finalizado ese tiempo deberá entregar el escrito desarrollado al tribunal examinador.

El/la estudiante deberá aguardar el resultado y devolución de la primera instancia y en caso de resultar el desarrollo del mismo aprobado, podrá acceder a la instancia de examen oral, caso contrario el examen se considerará como reprobado.

### Instancia oral

En el caso de que el alumno apruebe el examen escrito, será evaluado de forma oral similar a la de los alumnos regulares, con la única diferencia de que no elegirá una unidad, sino que deberá responder las preguntas que le realice el tribunal o desarrollar los temas o unidad que miembros del tribunal le asignen.

Luego de concluir el desarrollo del examen, y la instancia de preguntas y respuestas del tribunal, el/la estudiante aguardará su calificación que le será comunicada con posterioridad, como así también una devolución cualitativa de fortalezas/debilidades o errores/aciertos del examen.

### Bibliografía general y complementaria:

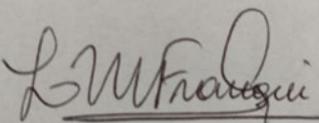
- PIERELLA, M. P. (2018). Autoridad y responsabilidad frente al otro: reflexiones sobre las relaciones asimétricas en educación. En: LAMÓNICA, J. ¿A qué se parece una escuela? DeCeducando. Buenos Aires. Pág. 167-179
- DEGL'INNOCENTI, M. y CZERLOWSKI, M. (2016). Ficha de cátedra: "La transmisión de la cultura desde una perspectiva político-pedagógica". UNLZ, Facultad de Ciencias Sociales.
- ORTIZ OCAÑA, A. (2017). Configuración epistémica de la pedagogía. Tendencias que han proliferado en la historia de la educación. Revista Historia de la Educación Latinoamericana [en línea]. 19 (29). Pág. 165- 195. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86954033008>
- PASCUAL MORÁN, A. (2014). Apuntes y aportes para pensar y practicar una pedagogía de las diferencias. En: Pedagogía, 47 (1), 10-30. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/268245821.pdf>
- FATTORE, N. (2020). Las formas de la igualdad, entre políticas y pedagogía. En: Revista Momento: diálogos em educação, v. 29, n. 1. Pág. 36-56.
- GRECO, M.B. (2012). Emancipación, educación y autoridad. Paradojas en el Trabajo de Formar. En: IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XIX Jornadas de Investigación. VIII Encuentro de

Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología.  
Universidad Nacional de Buenos Aires.

- DUSCHATZKY, S. y COREA, C. (2002). Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Cap. 4. Disponible en: <https://agmer.org.ar/index/wpcontent/uploads/2014/07/Itinerario-1-Chicos-en-banda.pdf>

### Recursos:

- ✓ Libros de textos.
- ✓ Material bibliográfico.
- ✓ Internet.
- ✓ Notebook.
- ✓ Celulares.
- ✓ Parlantes.
- ✓ Útiles escolares necesarios.
- ✓ Registros.
- ✓ Pantalla.



*Luz Marlene Franqui*  
Luz Marlene Franqui  
Profesora en  
Ciencias de la Educación